

# FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS



1

**FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS**  
**Nº DE REGISTRO: CA-1145**  
**PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2016**

1	<b>Introducción</b>	3
2	<b>Líneas de Actuaciones y Objetivos</b>	5
2.1	<b>Formación Universitaria. Gestión Espacios</b>	5
2.2	<b>Formación Posgrado, Continua, Formación para el Empleo y Formación Profesional</b>	8
2.3	<b>I+D+i: conexión Universidad-Entorno productivo-Instituciones</b>	10
2.4	<b>Gestión</b>	16
3	<b>Indicadores de Objetivos</b>	21
4	<b>Recursos Empleados y Recursos a Obtener. Modelo Abreviado de Presupuestos de Gastos /Ingresos</b>	22

## 1. Introducción

El Plan de Actuación que se presenta para el ejercicio 2016, recoge las previsiones de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras para el próximo año, tomando como base tanto la realidad ejecutada en años anteriores, así como las nuevas perspectivas de actividades a realizar, sobre todo teniendo en cuenta la puesta en marcha del Edificio de I+D+i sito en Capitán Ontañón el pasado Abril de 2015, cuyas instalaciones permiten una mayor atracción de nuevas actividades y líneas de acción enfocadas a mejorar la investigación y la transferencia de conocimiento para la Bahía de Algeciras.

En el presente documento se recogen por tanto unas cifras de actividad y presupuestos que se adecuan a las nuevas circunstancias y de ir mejorando la estabilidad financiera y los resultados de ejercicios anteriores, intentando que gran parte de las actividades se autofinancien con los fondos que genere su propia gestión, de forma que se logre un equilibrio y, manteniendo su carácter de entidad de referencia tanto en el ámbito formativo como empresarial.

En cuanto a los gastos de personal, para el 2016 la Fundación inicia el ejercicio con el mismo número de personas respecto al ejercicio anterior, 8 personas, a los que se sumará el nuevo Director-Gerente, planteándose una estructura de plantilla mínima acorde con los objetivos y retos planteados. No obstante, en función de los proyectos o actividades que la Fundación sea capaz de generar puede dar lugar a creación de nuevos empleos vinculados a esas actividades.

En el 2016, el objetivo de la Fundación principal estará orientado al crecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación con el apoyo de los grupos de investigación alojados en el edificio, y continuar con la vinculación y el trabajo conjunto con el personal investigador para realizar proyectos conjuntos que conviertan a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en un referente, alineadas a su vez con las acciones orientadas para conectar la formación en todos sus niveles con su entorno y acercar sus productos o servicios al público objetivo, mayoritariamente universitario, empresarial y profesional.

Destacar que este Plan de Actuación es una previsión que está soportada en el volumen de actividades desarrolladas en el ejercicio 2015, si bien su enfoque se centrará más en promover las acciones de divulgación y el fomento del I+D+i en la comarca. Para esta previsión se ha tenido en cuenta también los siguientes factores:

- Previsión de mantenimiento de sus actividades formativas, estables con la demanda y manteniendo un incremento ligero pero sostenido de cursos de formación continua anualmente con el tejido empresarial, así como de Títulos Propios de la Universidad de Cádiz, donde se consolida el nuevo Experto en Competencias y Habilidades en segunda edición, y se suma un nuevo Experto en Derecho de Extranjería y Cooperación al Desarrollo, que vienen a sumarse a la oferta estable de los Expertos en Mantenimiento y Refino respectivamente, haciendo en conjunto un total de 4 Títulos Propios en la comarca.
- Actividades relacionadas con el asesoramiento empresarial, donde la Fundación está gestionando con varias empresas la creación de varios proyectos susceptibles de ser presentado a convocatorias nacionales y regionales de ayudas públicas, donde se espera tener una participación importante en la gestión por parte de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras. Se consolida también la relación de la Fundación con RETE (Asociación para la colaboración entre puertos y ciudades), a nivel europeo en la cual la Fundación le presta servicios en materia de Vigilancia Tecnológica y los cuáles han mostrado su interés en ampliar la colaboración en otras actividades.
- No se ha tenido en cuenta la realización de cursos de formación para el empleo, que suponían una fuente importante de ingresos, dada la realidad actual desde el 2013, donde no se han publicado las convocatorias.

A continuación se presentan las principales líneas de actuación para 2016, describiéndose las actividades que se realizarán en cada una de las áreas, así como los recursos previstos y necesarios para ejecutar dichas acciones

En cada una de las actuaciones se especifica:

- Descripción de las actividades a realizar en cada una de las áreas.

- Recursos previstos para la ejecución de las actividades, contemplándose tanto los gastos específicos necesarios para desarrollar esas actividades, como los gastos comunes repartidos entre las distintas áreas.
- Recursos humanos empleados: personas y dedicación de la plantilla de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras que participan en esa área de manera total o parcial.
- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad
- Beneficiarios /Usuarios previstos en cada una de las actividades.

## 2. Líneas de Actuación y Objetivos. Programa Ejercicio 2016

### **Medida 2.1: Formación Universitaria. Gestión Capitán Ontañón.**

<b>DENOMINACIÓN</b>	1. Formación Universitaria. Gestión Capitán Ontañón
<b>PLAZOS DE EJECUCION</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>En esta medida se incluyen todas las acciones que son necesarias acometer para gestionar el nuevo edificio I+D+i, que se pone en marcha en este nuevo ejercicio, donde se albergará una importante actividad científica-investigadora, con el establecimiento de grupos de investigación por parte de la Universidad de Cádiz en las áreas de las ciencias sociales y jurídicas, y la impartición de las titulaciones universitarias de grado de ciencias sociales y jurídicas. Esta actividad, principal y con gran dedicación por parte de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, requiere de las siguientes acciones para garantizar la calidad de la docencia y de la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar, supervisar y controlar los servicios relacionados con la administración, limpieza y seguridad del edificio Capitán Ontañón.</li> <li>- Coordinación Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y ejecución funciones de los Servicios de Emergencia.</li> <li>- Gestión de reserva de espacios y recursos para la docencia e investigación de la Universidad de Cádiz.</li> <li>- Gestión y Control espacios anexos</li> <li>- Gestión y seguimiento de todas las contrataciones a realizar en el nuevo edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras (entre otros, seguros del edificio, seguridad integral del edificio, contra incendios, servicios de electricidad y agua, contratos legales de mantenimiento del edificio, etc...)</li> <li>- Elaboración de acuerdos, convenios, circulares, instrucciones, normativa... en relación con el nuevo edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.</li> <li>- Recepcionar y gestionar cualquier incidencia relacionada con las infraestructuras del edificio de I+D+i .</li> </ul>	

- Coordinación y apoyo en la realización de eventos y actividades puesta en marcha por la Universidad de Cádiz (Jornadas, Seminarios, Talleres), así como de entidades con objetivos afines a la Fundación.
- Facilitar las labores administrativas, funcionales o de asesoramiento al personal docente y de los grupos de investigación.

### 2.1.2 Recursos previstos

Los gastos relativos a esta medida, corresponden a los gastos del personal dedicado a la gestión del edificio, los costes relativos al edificio de I+D+i de Capitán Ontañón, así como el reparto de costes indirectos de la Fundación.

6

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión			
Consumos de explotación			
Gastos de personal	60.907,81 €	14.846,32 €	75.754,13 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	189.000,00 €	0,00 €	189.000,00 €
Otros gastos	161.600,00 €	0,00 €	161.600,00 €
Variación de las provisiones de la actividad			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material			
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS</b>	<b>411.507,81 €</b>	<b>14.846,32 €</b>	<b>426.354,13 €</b>
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL A L.P.			
<b>TOTAL RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS</b>			
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>411.507,81 €</b>	<b>14.846,32 €</b>	<b>426.354,13 €</b>

## 2.1.2 Recursos Humanos Empleados

CATEGORÍA	Número	Dedicación horas/año
- Personal con contrato laboral	2	7,5 horas/día
- Personal con contrato mercantil		
- Personal voluntario		


7

## 2.1.3 Beneficiarios/ Usuarios

TIPO	Número	INDETERMINADO
- Personas físicas	800	
- Personas jurídicas	30	



## Medida 2.2: Modelo de Formación

<b>DENOMINACIÓN</b>	GESTION DE LA FORMACION DE POSGRADO, CONTINUA Y OCUPACIONAL
<b>PLAZOS DE EJECUCION</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p><u>Formación de Posgrado:</u> Durante el ejercicio 2016 se gestionarán los cursos de posgrado consolidados como son el Experto en Mantenimiento y el Experto en Refino de Petróleo, la III edición del experto en Competencias y Habilidades para el Desarrollo Personal, así como el Experto en Derecho en Extranjería y Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Igualmente se elaborará un diseño de un nuevo programa de formación de postgrado acorde a las necesidades detectadas en el ámbito académico y empresarial.</p> <p><u>Formación continua:</u> Para el ejercicio 2016, el objetivo es incrementar la oferta de cursos de formación continua, contando con el mayor acercamiento al profesorado ubicado en las instalaciones del edificio I+D+i. Para favorecer este incremento, se realizarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de paquetes de formación especializados sectorialmente, con planes de formación integrales para el sector logístico-portuario, petroquímico y energético.</li> <li>- Estudio/Detección de nuevas necesidades formativas, a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación</li> <li>- Plan de visitas a empresas</li> <li>- Elaboración catálogo de formación on-line con 5 nuevos cursos puesto en marcha en la plataforma virtual.</li> </ul>	
	



**Formación para el Empleo:** En función de las convocatorias abiertas se presentarán propuestas y se realizarán las actividades correspondientes:

- Análisis del catálogo de cursos de Formación para el empleo.
- Homologación de instalaciones.
- Presentación de cursos a convocatorias de subvención.

**Formación profesional:** 5. Solicitar la homologación para ofertar Certificados de Profesionalidad en modalidad de Teleformación. Acciones:

- Estudio del proceso de homologación
- Homologar las instalaciones para las tutorías presenciales obligatorias.
- Homologar la plataforma virtual y los contenidos formativos.

9

### 2.2.1 Recursos previstos

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión			
Consumos de explotación			
Gastos de personal	33.000,00 €	8.492,21 €	41.492,21 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
Otros gastos	60.900,00 €	0,00 €	60.900,00 €
Variación de las provisiones de la actividad			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material			
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS</b>	93.900,00 €	8.492,21 €	102.392,21 €
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL A L.P.			
<b>TOTAL RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS</b>	0	0	
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	93.900,00 €	8.492,21 €	102.392,21 €

## 2.2.2 Recursos Humanos Empleados

CATEGORÍA	Número	Dedicación horas/año
- Personal con contrato laboral	1,3	7,5 horas/día
- Personal con contrato mercantil		
- Personal voluntario		

10

## 2.2.3 Beneficiarios/ Usuarios

TIPO	Número	INDETERMINADO
- Personas físicas	285	
- Personas jurídicas	50	

## Medida 2.3: I+D+i: conexión Universidad-Entorno productivo-Instituciones

<b>DENOMINACIÓN</b>	GESTION DEL I+D+i y SERVICIOS A EMPRESAS
<b>PLAZOS DE EJECUCION</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>Para el 2016, el objetivo seguir promoviendo acciones que propicien una mejor conexión entre el entorno empresarial y el científico y mejorar el I+D+i y la transferencia de conocimiento Universidad – Empresa.</p> <p>Como se ha comentado anteriormente, la puesta en marcha del edificio supone una nueva etapa de en este ámbito, por lo que las acciones desarrolladas irán enfocadas principalmente a consolidar las relaciones con los grupos de investigación alojados en el edificio, y la realización de actividades y proyectos de manera conjunta para impulsar la Investigación y la transferencia de conocimiento en los sectores estratégicos como el logístico-portuario, petroquímico y energético en los que se viene trabajando desde el 2008.</p> <p><u>2.3.1 PROYECTOS DE I+D+i</u></p> <p>Tomando como base de colaboración los diversos convenios firmados entre la Fundación y los diferentes grupos de investigación localizados en los centros universitarios del Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz, se contratará con ellos servicios de asesoramiento para búsqueda de financiación para la I+D+i de carácter regional, nacional e internacional procedente de la Administración Pública, y para la presentación de proyectos a sus respectivas convocatorias. La FCTA definirá, en función de las</p>	

cláusulas del convenio firmado, la forma de participación en la convocatoria

Para promover esta colaboración, las acciones a realizar son:

- Firmas de convenio con grupos de investigación ubicados en el Campus Bahía de Algeciras.
- Análisis y estudio de las convocatorias de ayudas a la I+D+i de carácter nacional e internacional dirigidas a investigadores, Universidades y centros de investigación.
- Análisis y estudio de convocatorias de ayudas al fomento de la divulgación científica y de la investigación (con Asociación Amigos de la Ciencia).
- Búsqueda de grupos de investigación cuya colaboración pueda resultar de interés para la FCTA y el grupo o investigador que contrate el servicio de gestión de proyectos.
- Ayuda en la tramitación de solicitudes ante organismos financiadores
- Redacción del proyecto
- Presentación del proyecto
- Justificación económica y técnica

11

### 2.3.2 Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras seguirá fomentando la creación de una cultura de innovación y mejora competitiva para las pymes a través de sus plataformas de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.

Para dar un paso más y acercar estos servicios tanto a las pymes como a centros de investigación, se propone ofrecer la información contenida en el portal web CITIE a través de una app (aplicaciones para móviles y dispositivos portátiles) para que sus usuarios accedan de la forma más fácil, rápida y cómoda a la información de su interés. Una aplicación móvil no solo es más operativa al adaptarse al dispositivo, sino que además es más cercana ya que los dispositivos móviles se llevan siempre en mano. Con ello conseguimos incrementar las lecturas y conseguir un mejor feedback del servicio. Acciones a desarrollar:

- Subcontratación para el desarrollo y diseño de la app en español e inglés.
- Alojamiento en dispositivos IOS y Android.
- Mailing nacional informativo a empresas, asociaciones e instituciones vinculadas a los sectores energético-medioambiental, logístico-portuario, petroquímico y salud.
- Realización de un vídeo publicitario sobre la app para su posterior publicación.
- Presentación de la app para empresas de los sectores estratégicos y grupos de investigación.

- Anuncios publicitarios en diferentes medios de comunicación.
- Talleres formativos gratuitos para empresas e investigadores.

### 2.3.3 Centro de CINOLOGÍA

Durante el 2015 la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras está apoyando la creación de un Centro de investigación en cinología. En 2016 se seguirá trabajando para crear las bases para el establecimiento de dicho Centro de Investigación de Cinología aplicada a la Seguridad en el Edificio I+D+i en colaboración con el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

Para ello se complementará el convenio marco ya firmado con el investigador José Ríos y el Instituto de Criminología con sucesivos convenios específicos que den cuerpo a dicha labor de investigación.

La FCTA participará con dicho equipo de investigación en aquellos proyectos de I+D que se dirijan a las convocatorias de carácter regional, nacional y/o internacional de ayudas a la investigación a las que conjuntamente se acuerde acudir.

### 2.3.4 CO-WORKING

En el 2016 se pondrá en funcionamiento la sala de co-working para que profesionales de diferentes sectores, autónomos, emprendedores y empresarios compartan el mismo espacio físico para trabajar en sus propios proyectos. A través de una metodología de cooperación, el objetivo es que se logren proyectos innovadores para la comarca y empresas con un alto potencial de crecimiento y referencia.

Acciones a desarrollar:

- Definir el modelo de gestión de la sala de co-working.
- Dotar de mobiliario la sala de co-working.
- Desarrollo de una página web específica para este servicio.
- Rueda de prensa de presentación de este servicio.
- Anuncios en distintos medios de comunicación.
- Jornada de inauguración (conferencia sobre co-working).

### 2.3.5 OFICINA TÉCNICA ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

El equipo de la oficina técnica de asesoramiento empresarial tiene como misión ofrecer al tejido

empresarial los siguientes productos/servicios con el fin de captar fondos para la realización de actividades.

- Servicios de Vigilancia Tecnológica en los sectores estratégicos de la comarca a través del CITIE y CITEBAC
- Realización de proyectos a medida
- Tramitación de ayudas y Subvenciones
- Búsqueda de financiación
- Realización de Jornadas/Talleres/Seminarios



13

### 2.3.6 SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

Otro objetivo es seguir fomentando la cultura de la innovación dentro de la comarca, principalmente al tejido empresarial, emprendedores, alumnado universitarios e Institutos, colegios y público en general. Para ello, se plantea como acciones dentro del 2016:

#### 2.3.6.1 I CONCURSO PROVINCIAL IDÉATEC

Fomentar el interés por el I+D+i a través de un concurso a nivel provincial, que premiará con una dotación económica a las 3 mejores ideas tecnológicas o de innovación relacionadas con alguno de los grupos de investigación de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras. La mejor idea será seleccionada por un jurado compuesto por el Director-Gerente de la FCTA y personal experto de la Universidad de Cádiz.

#### 2.3.6.2 Premios Diverciencia 2016 (con Asociación Amigos de la Ciencia).

Realización un año más de las Jornadas de Ciencia en la Calle (Diverciencia) de la Asociación Amigos de la Ciencia con la cual la FCTA colabora en la organización, presentación y reconocimiento de los mejores proyectos de investigación desarrollados en los centros educativos de enseñanza secundaria de Algeciras.

#### 2.3.6.3 4ª Edición de Campus de Verano: Experiencias Investigadoras con Universidad de Cádiz y Asociación Amigos de la Ciencia.

Entre los estudiantes de enseñanza secundaria de la comarca que hayan participado en Diverciencia 2016 serán seleccionados aquellos que aporten un mejor expediente académico y méritos que constaten su vinculación al ámbito de la Ciencia, la investigación científica y la participación en acciones de divulgación científica o las Artes. La FCTA ofrecerá una beca consistente en una semana de estancia en los departamentos y laboratorios de los grupos de investigación ubicados en el Campus Bahía de Algeciras y empresas relevantes de la comarca donde se desarrollen trabajos de I+D+i. Durante esa semana, los estudiantes seleccionados tendrán la oportunidad de conocer in situ las técnicas de trabajo habituales en la planificación y ejecución de proyectos de investigación así como la aportación de sus resultados a la sociedad. Los conocimientos adquiridos durante la estancia son expuestos públicamente al final de la actividad.

#### 2.3.6.4 I Encuentro Internacional de Investigadores Jurídicos del Estrecho de Gibraltar.

Evento que reunirá a investigadores procedentes de España, Reino Unido, Marruecos, Holanda e Italia donde se expondrá, a través de diversas ponencias y mesas redondas, la problemática jurídico-política presente en el entorno del Estrecho de Gibraltar y otros asuntos relevantes también en el área laboral.

Dado el carácter pionero de este tipo de acciones en la provincia de Cádiz y el carácter internacional que se le confiere, será un evento con el que se pretenderá incrementar la visibilidad de las acciones de investigación desarrolladas desde las áreas jurídica y laboral en el Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.

#### 2.3.6.5 La Plaza de los Investigadores.

En colaboración con el Ayuntamiento de Algeciras, la Universidad de Cádiz y la Asociación Amigos de la Ciencia se realizará una jornada de carácter lúdico-divulgativo que acogerá a investigadores de la Universidad de Cádiz y de grandes empresas de la provincia de Cádiz que desarrollan su labor de I+D+i en diferentes sectores estratégicos de la comarca como son el logístico-portuario, energético-medioambiental, salud y metalmecánico. En una zona abierta al aire público y accesible a los ciudadanos en Algeciras, a través de la organización de diversos stands, dichos profesionales podrán mostrar en plena calle a los visitantes el trabajo cotidiano de proyectos de investigación y la utilidad social de sus resultados. El objetivo es poner en valor la transferencia de resultados de I+D+i en la comarca mediante la aproximación del laboratorio a la ciudadanía.

## 2.3.1 Recursos previstos

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS	IMPORTE		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión			
Consumos de explotación			
Gastos de personal	66.805,71 €	18.616,77 €	85.422,49 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
Otros gastos	76.400,00 €	0,00 €	76.400,00 €
Variación de las provisiones de la actividad			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material			
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS</b>	<b>143.205,71 €</b>	<b>18.616,77 €</b>	<b>161.822,49 €</b>
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTE		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL A L.P.			
<b>TOTAL RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS</b>			
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>143.205,71 €</b>	<b>18.616,77 €</b>	<b>161.822,49 €</b>

15

## 2.3.2 Recursos Humanos Empleados

CATEGORÍA	Número	Dedicación horas/año
- Personal con contrato laboral	2,6	7,5 horas/día
- Personal con contrato mercantil		
- Personal voluntario		



## 2.3.3 Beneficiarios/ Usuarios

TIPO	Número	INDETERMINADO
- Personas físicas	260	
- Personas jurídicas	350	

**Medida 2.4: Gestión**

<b>DENOMINACIÓN</b>	GESTION
<b>PLAZOS DE EJECUCION</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>Dentro de las actividades a realizar por parte de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, se encuentran las siguientes actuaciones que son necesarias tanto para el cumplimiento de la obligación con las normativas vigentes, como para procurar el crecimiento y el sostenibilidad de la misma.</p> <p><u>Gestión Económica:</u> Dar cumplimiento tanto a las Leyes tanto autonómica como estatales, sobre todo en lo relativo a Ley de Fundaciones, y a las órdenes relativas como ente instrumental público, por las que se somete a control y regulación por parte de la Administración. Acciones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditoria Económica 2015</li> <li>- Realización de memoria contable 2015</li> <li>- Control Presupuestario y ejecución</li> <li>- Seguimiento y envío mensual de información a la Junta de Andalucía sobre deudas entes instrumentales, fondo de liquidez autonómico, medidas de ajustes, etc. (cumplimiento Ley pago Proveedores)</li> </ul> <p><u>Prevención de Riesgos Laborales:</u> Cumplimiento de seguridad y salud tanto de los trabajadores de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras como de sus instalaciones y los usuarios del Edificio I+D+i. Las actuaciones a realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de la prevención en seguridad y salud de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.</li> <li>- Gestión de formación en Prevención de Riesgos Laborales</li> <li>- Control documental/físico de los elementos e instalaciones de prevención del Edificio I+D+i Campus Tecnológico de Algeciras</li> <li>- Realización simulacro de emergencia</li> <li>- Gestión del mantenimiento del edificio.</li> </ul>	

Gestión contrataciones y compras: Velar por el cumplimiento de la normativa comunitaria, estatal, autonómica y local en el ámbito de las contrataciones, actualizando las “Instrucciones de Contrataciones de la Fundación”, en orden a proceder a todas las contrataciones que realice esta entidad, adaptándonos a la Ley 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO, EN EL RÉGIMEN DE CONTRATACION DE LOS PODERES ADJUDICADORES QUE NO SON ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Las actuaciones a realizar son:

- Gestión de las contrataciones y compras de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras adaptadas a la nueva normativa.
- Control documental/físico de los expedientes de contratación y compras que realice esta entidad.
- Adaptación de las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación y aprobación por Patronato.

Protección de Datos: Velar por el cumplimiento de la normativa comunitaria, estatal, autonómica y local en el ámbito de la legislación sobre protección de datos personales. Las actuaciones específicas son:

- Gestión y adaptación del Manual de Seguridad de la Fundación.
- Mantenimiento de los ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos.
- Formulación de códigos tipos como entidad responsable de tratamientos de datos de titularidad pública, mediante acuerdos sectoriales o convenios; y su inscripción y depósito en el Registro General de Protección de Datos.

Gestión de la Calidad: Velar por el cumplimiento de los procesos y procedimientos relativos al Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 aprobado por entidad certificadora OCA acreditada por ENAC. Las acciones a realizar desde la gestión de calidad son:

- Supervisar procedimientos relativos al mapa de procesos de la Fundación (estratégico, operativo y de soporte)
- Realización de auditorías internas para cumplimiento procedimientos
- Recopilación y seguimiento de Indicadores de cumplimiento de calidad y del plan de actuación
- Evaluación satisfacción cliente interno / externo
- Realización de auditoría externa de seguimiento del sistema ante la entidad certificadora.

- Realización de informes para Dirección – Gerencia

Gestión Comunicación: Se difundirán las acciones relativas a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en los medios de comunicación, estableciendo relaciones con ellos y ofreciendo una imagen de compromiso, transparencia y cercanía con la sociedad de la Bahía de Algeciras.

Acciones específicas:

- Difusión y comunicación de toda la oferta formativa y proyectos en marcha que se deriven de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras (Inserciones en medios: radio, TV, videos, periódicos, revistas, externos; folletos publicitarios, comarketing, campañas al usuario, redes sociales, Atención de la prensa, a personalidades y clientes/usuarios, patrocinios de actividades)
- Colaboración en la organización de eventos con otras entidades para potenciar la imagen de la Fundación en el campus de la Bahía de Algeciras.
- Elaboración de la Memoria Anual de Actividades 2015

## 2.4.1 Recursos previstos

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS	IMPORTE		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión			
Consumos de explotación			
Gastos de personal	93.327,13 €	20.119,92 €	113.447,05 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		38.000,00 €	38.000,00 €
Otros gastos	0,00 €	88.557,34 €	88.557,34 €
Variación de las provisiones de la actividad			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material			
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS</b>	<b>93.327,13 €</b>	<b>146.677,26 €</b>	<b>240.004,39 €</b>
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTE		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL A L.P.			
<b>TOTAL RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>93.327,13 €</b>	<b>146.677,26 €</b>	<b>240.004,39 €</b>

19

## 2.4.2 Recursos Humanos Empleados

CATEGORÍA	Número	Dedicación media horaria/día
- Personal con contrato laboral	3,1	7,5 horas/día
- Personal con contrato mercantil		
- Personal voluntario		

## 2.4.3 Beneficiarios/ Usuarios

TIPO	Número	INDETERMINADO
Personas físicas	6000	
Personas jurídicas	1000	

### 3. Indicadores de Objetivos

ACTIVIDAD	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
<i>Formación Universitaria</i>	Nº Expediente Realizados Nº Convenios Grupos Investigación Nº Incidencias resueltas Ratio Incidencias recibidas/Resueltas Plan Prevención y Evacuación	6 expedientes contratación realizados edificio (Limpieza, Seguridad, Climatización, Contraincendios, Centro Transformación, Ascensores) 5 Convenios Grupos Investigación 95% incidencias recibidas/resueltas 1 Plan de Prevención y Evacuación
<i>Formación de Posgrado y Formación Continua</i>	Nº Expertos Gestionados Nº Cursos formación continua realizados Nº cursos formación continua ofertados Nº Estudios de necesidades realizados	4 Expertos de Posgrado gestionados 21 cursos de formación continua realizados 50 cursos de formación ofertados 1 Estudio de necesidades formativas realizado
<i>Investigación, Desarrollo e Innovación</i>	Nº Proyectos Iniciativas realizadas Nº Empresas atendidas Nº Jornadas / Talleres realizados Nº Visitas a empresas Nº empresas asociadas Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva	10 Iniciativas presentadas 30 empresas atendidas 6 jornadas/Talleres 50 visitas empresas 350 empresas asociadas CITIE - CITEBAC 1 Proyecto Co-working
<i>Gestión</i>	Realización Auditoría Económica Realización Memoria Contable Envío información económica mensual Junta Andalucía Adaptación Ley Contratos Sector Público a la Fundación Certificación Sistema Gestión Calidad Memoria anual de actividades Comunicación (usuarios redes sociales, página web, mailing, radio..)	1 Auditoría Económica 2015 1 Memoria Contable 2015 12 Envíos mensuales (Seguimiento Plan de Ajuste, Balance y Cuenta de Resultados, Deudas, etc) solicitado por Consejería de Hacienda 1 Normativa interna de Contrataciones y Compra 1 Auditoría externa de recertificación Sistema Gestión de Calidad ISO 9001:2008 6000 usuarios redes sociales, internet, mailing

#### 4. Recursos Empleados y Recursos a Obtener. Modelo Abreviado de Presupuestos de Gastos /Ingresos

##### **A) Resumen recursos previstos a todas las actividades**

22

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS	IMPORTES				TOTAL
	FORMACION UNIVERSITARIA	FORMACION POSGRADO, CONTINUA, CFGS	I+D+i	GESTION	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión					
Consumos de explotación	161.600,00 €	60.900,00 €	76.400,00 €	0,00 €	298.900,00 €
Gastos de personal	75.754,13 €	41.492,21 €	85.422,49 €	113.447,05 €	316.115,88 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	189.000,00 €	0,00 €	0,00 €	38.000,00 €	227.000,00 €
Otros gastos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	88.557,34 €	88.557,34 €
Variación de las provisiones de la actividad					
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material					
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS</b>	<b>426.354,13 €</b>	<b>102.392,21 €</b>	<b>161.822,49 €</b>	<b>240.004,39 €</b>	<b>930.573,22 €</b>



## B) Previsión de Recursos Económicos a obtener por la entidad

INGRESOS PREVISTOS	IMPORTES				TOTAL
	FORMACION UNIVERSITARIA	FORMACION POSGRADO, CONTINUA, CFGS	HD+i	GESTION	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.</b> Estos datos se refieren a los ingresos por los siguientes conceptos: Ingresos financieros, Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y Beneficios por operaciones con obligaciones propias</li> </ul>	-	-	-	-	-
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Prestación de servicios de la actividad propia.</b> Agrupación de los importes correspondientes a las cuotas de usuarios y afiliados y los           <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Subvenciones del sector Público.</b> Se componen de las Subvenciones oficiales a la explotación y las Subvenciones oficiales de capital.</li> </ul> </li> </ul>	161.600,00 €	69.000,00 €	14.500,00 €	-	245.100,00 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Aportaciones privadas.</b> Agrupa las donaciones y legados de capital, Otras subvenciones, donaciones y legados y otras Subvenciones a la explotación.</li> </ul>	-	-	-	-	-
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.</b> Se incluirá el importe de todas las actividades mercantiles</li> </ul>	-	-	-	-	-
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Otros tipos de ingresos.</b> Se incluirán en este apartado, otros ingresos, las diferencias positivas de cambio, los ingresos extraordinarios y los ingresos y beneficios de otros ejercicios</li> </ul>	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>350.600,00 €</b>	<b>69.000,00 €</b>	<b>14.500,00 €</b>	<b>502.600,00 €</b>	<b>936.700,00 €</b>

23

Dentro de la partida de subvenciones del sector público, los 691.600 € que se contemplan son referidos a 502.600 € correspondientes a la subvención nominativa 2016 y 189.000 € contemplados como ingresos que son el traspaso a resultado del ejercicio por la aplicación de la subvención de 5.690.960 € para la construcción del edificio de I+D+i a razón de la amortización del mismo según tablas de amortización establecidas.

## Modelo Abreviado de Presupuesto de Gastos /Ingresos

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS	IMPORTE
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	- €
Consumos de explotación	298.900,00 €
Gastos de personal	316.115,88 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	227.000,00 €
Otros gastos (Asesorías, Comunicación, Papelería, Viajes, Formación, Préstamos)	66.354,00 €
Gastos Impuestos no Deducibles	22.203,34 €
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS</b>	<b>930.573,22 €</b>
<b>INGRESOS EXPLOTACION/FINANCIERAS</b>	
Ingresos de Explotación por servicios (Formación, Proyectos, etc)	245.100,00 €
Ingresos Subvenciones Infraestructuras	
Otros Ingresos (Financieros - Subvenciones gastos establecimientos)	691.600,00 €
<b>TOTAL INGRESOS FUNDACION CAMPUS TECNOLÓGICO</b>	<b>936.700,00 €</b>
<b>Resultado previsto cierre 2016</b>	<b>6.126,78 €</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS

### OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

#### 1. CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN

En esta partida se incluyen los gastos necesarios para el desarrollo de las diversas actividades que hasta la fecha se vienen desarrollando:

##### 1.1 Área de Formación

Incluye todas las actividades formativas desarrolladas desde la Fundación:

- Enseñanza Universitaria de Posgrado. “Cursos de Formación Permanente y Títulos Propios, en las distintas modalidades”, en este programa se recoge la Gestión de Experto en Mantenimiento, Experto en Refino de Petróleo, Experto

en Competencias y habilidades para el desarrollo profesional y el Experto en Derecho en Extranjería y Cooperación al Desarrollo

- “Formación continua”, en este programa se recoge la formación a demanda de empresas y entidades y la oferta de formación que se realice a iniciativa de la propia Fundación sobre la base de la demanda formativa que se detecta en el entorno.

25

### 1.2 Área de I+D+i - Proyectos

Recoge los gastos de proyectos que se prevé que sean gestionados en esta área como consecuencia de aprobación por convocatorias públicas, así como los programas que desde la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras pone en marcha para fomentar la Investigación en el Campus.

### 1.3 Área de Gestión

Recoge los gastos derivados de las acciones específicas previstas en el área de gestión como la gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales (vigilancia de la salud) y promoción y comunicación

## **2. GASTOS DE PERSONAL**

En este apartado se recogen los gastos de la plantilla que actualmente integran la estructura de funcionamiento ordinario de la Fundación y las contrataciones realizadas imputadas a las distintas actividades que sean desarrolladas. Tal y como se ha comentado, el gasto corresponde a la imputación de los 8 trabajadores con los que la Fundación mantiene actualmente vínculo contractual. Se ha incluido la contratación de un gerente para la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y cuyo coste estimado para el 2016 tal como ha quedado establecido en el concurso es de 40.000 €/brutos más seguros sociales (sin incluir incentivos)

### **3. AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTROS GASTOS**

Se recoge la amortización del inmovilizado del que la Fundación es titular; mobiliario y equipos informáticos, medios audiovisuales, etc. En este 2016 esta partida aumenta considerablemente por iniciarse la amortización desde el inicio del ejercicio del Edificio de I+D+i de Capitán Ontañón.

### **4. OTROS GASTOS**

En este apartado, se recoge los gastos internos de la Fundación derivados de subcontrataciones de servicio de asesoría, consultoría, acciones de comunicación, gastos de viaje, consumibles, etc. Este año se incluye en esta partida la devolución de préstamo correspondiente a las ayudas concedidas por el Plan de Reindustrialización del Campo de Gibraltar y Bahía de Cádiz aprobados en los ejercicios 2010 y 2011, y que resulta de una cuota a devolver para el 2016 de 30.500 €

### **5. IMPUESTOS NO DEDUCIBLES**

Recoge el gasto por impuestos a los que la Fundación Campus Tecnológico está sometida y que actualmente no son deducibles por la misma, principalmente el IVA.

## **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

### **1. RESULTADO DE EXPLOTACION DE LA ACTIVIDAD**

En esta partida se recogen los ingresos directos provenientes de la realización de las diversas actividades.

#### **Área de Formación**

Ingresos por Gestión Títulos Propios de la Universidad de Cádiz, en este programa se recoge una actividad similar a la del 2015. Ingresos de formación a medida; se recogen los ingresos por la formación que se prevé realizar en colaboración con empresas y entidades y por la oferta de formación que se realice a iniciativa de la propia fundación.

Como previsión se ha incluido el ingreso de convenio de prestación de servicios con la Universidad de Cádiz, por el uso y la gestión realizada en Capitán Ontañón para albergar tanto la docencia de las titulaciones de grado de ciencia sociales y jurídicas como la investigación de los grupos de investigación relativas a esas áreas de conocimiento

### Área de I+D+i - Proyectos

Recoge la estimación de ingresos provenientes tanto de la herramienta CITIE/CITEBAC/CITIE MERCADO por parte de empresas como ingresos provenientes de presentación de proyectos a diversas convocatorias conjuntamente con empresas.

27

## 2. INGRESOS DE SUBVENCIONES

Recoge los ingresos de la subvención nominativa otorgada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo así como el traspaso a resultado del ejercicio de la Subvención de Capitán Ontañón en la parte proporcional a su amortización en el ejercicio 2016.

## 3. OTROS INGRESOS

En este apartado, se recoge los posibles ingresos por los intereses de los depósitos a plazos fijos que se formalicen, así como ingresos por patrocinios.

## RESULTADO PREVISTO CIERRE 2016

Este saldo recoge la diferencia entre los ingresos previstos en cada uno de los programas que se desarrollarán por la Fundación y los gastos previstos que son necesarios para desarrollar dichos programas.

<b>PRESUPUESTO INGRESOS Euros</b>	<b>936.700,00 €</b>
<b>PRESUPUESTO GASTO Euros</b>	<b>930.573,22 €</b>
<b>Resultado previsto cierre 2016</b>	<b>6.126,78 €</b>